



PRESENCIA Colombo Suiza

Boletín Institucional

PRESENCIA activa

008

Abril de 2014

Hacemos llegar a ustedes el octavo número del boletín **PRESENCIA activa**, en el que les contamos algunas actividades de PRESENCIA Colombo Suiza.

PRESENCIA compartió sus balances Social y Financiero

El 15 de Marzo en el Auditorio AIA se llevó a cabo la Asamblea Anual, en la cual se presentaron los Balances Social y Financiero y a la que asistieron aproximadamente 40 personas, entre miembros de la Junta Directiva y la Asamblea y personal de PRESENCIA. La reunión dio cuenta de los logros importantes obtenidos durante el año 2013 en las diferentes áreas y permitió fijar el resultado de los avances alcanzados en este período.

De los resultados de PRESENCIA en el 2013 se destacaron los siguientes:

- La **Finca Palma Real** fue visitada por 4.570 personas de programas y proyectos propios, de entidades externas cercanas a PRESENCIA o empresas y organizaciones nuevas que se vincularon a dicho espacio.
- La celebración de los **30 años de PRESENCIA** en 2013 coincidió con la entrega, el 13 de marzo del mismo año, de la Distinción en categoría *Solidaridad-Institución* del galardón **El Colombiano Ejemplar 2012**.
- La inauguración del **Centro Infantil Constructores de Sueños**, ubicado en el Barrio El Limonar 2 del Corregimiento de San Antonio de Prado, el cual cuenta con capacidad para atender 100 niños y albergar 30 adultos en labores administrativas y operativas.
- **Acompañamiento, por primera vez**; en su historia en el Área de Educación, de la graduación profesional de 61 jóvenes en distintos programas universitarios.
- La realización del Proyecto de **Prevención al Embarazo Adolescente** (con el apoyo de la Fundación Ayuda Benedikta Zur Nieden), con el cual se beneficiaron 164 jóvenes y 150 familias.
- En el **Programa De Cero a Siempre**, además de los resultados educativos, se logró que el 100% de los niños y niñas tuvieran su registro civil y quedaran afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Además que el 99% tuviera el esquema de vacunación completo y que un 95% asistiera a los programas de Crecimiento y Desarrollo.



Testimonios

En la Asamblea también estuvo presente una de las beneficiarias del programa de acompañamiento en Educación Superior. Esto fue lo que nos contó *Jazmín Guisao*:

“PRESENCIA para mí ha sido un gran apoyo y una fuerza que complementa la gran aventura de mi vida. Gracias al acompañamiento que me han brindado he tomado caminos diferentes, los cuales han sido provechosos y satisfactorios. Llegar a este punto no ha sido fácil, pero aunque he tenido dificultades también he contado con múltiples alegrías. Sólo me resta ofrecer una pequeña palabra que tiene tanto significado: GRACIAS, por estar ahí, apoyándome, acompañándome y cambiando el mundo de tantas personas, recordando siempre que ¡Existir para Alguien, hace la Diferencia!”



Alguien más que compartió su experiencia fue *Laura**, una usuaria del Programa Por mis Derechos, Equidad e Inclusión que opera PRESENCIA y que atiende población en riesgo y/o ejercicio de prostitución. Esto fue lo que nos participó:

“Nació en Angostura Antioquia, pero vivió su adolescencia en Medellín. Quedó embarazada joven; y después de su segundo hijo, quien fuera su pareja estable, desapareció de su lado. No obstante, aparecieron la angustia y el hambre y su poca preparación no le dejaba muchas puertas abiertas. Recibió entonces ayuda de quienes decían ser sus amigos, quienes le cobraban favores con sexo y la recomendaban con otros conocidos. Posteriormente y sin entender mucho que, aunque en privado, también se estaba prostituyendo y lo que eso significaba, se enteró de la existencia de programas en la Alcaldía que podrían ayudarle a cambiar su estilo de vida. Fue en PRESENCIA donde la acogieron y desde entonces ella cuenta su historia en primera persona y explica que ahora le es posible hacerlo para que no se repita en otras mujeres. Para ella, todo el proceso ha sido como un renacimiento”.

**Nombre ficticio para proteger la identidad de la usuaria. Contamos parte de su historia con su consentimiento, pero por solicitud de ella respetamos su intimidad y utilizamos un nombre ficticio.*

Evento de presentación en Palma Real

El 18 de Marzo tuvo lugar la presentación del **Centro de Convenciones Palma Real**, con el acompañamiento de Lina Moreno Mejía, quien orientó la charla **“Cosas de Casa”**. Al evento asistieron representantes de las empresas convocadas, la mayoría de la región Norte del Valle de Aburrá. Hay que recordar que Palma Real es un espacio que se encuentra al servicio de los empleados de PRESENCIA, quienes con previa reservación pueden hacer uso de las instalaciones.



Se graduaron 86 cuidadores capacitados por PRESENCIA

En el Centro de Capacitación de Robledo de PRESENCIA Colombo Suiza se graduaron, el pasado 27 de marzo, 86 cuidadores de personas en situación de discapacidad. Los graduandos se capacitaron en panadería, repostería y aseo especializado por un programa de la Alcaldía de Medellín, a través de su Unidad de Discapacidad.

Uno de ellos es *Gloria Elena Román*, quien está muy familiarizada con las actividades y capacitaciones para personas con discapacidad, pues desde hace 27 años atiende a su hija María Cenaida Yepes, quien nació con discapacidad

auditiva. Así como *Gloria* otras 85 personas de la comuna 7 -Robledo- se graduaron. En estas actividades se invirtieron 113 millones de pesos con el objetivo de que los cuidadores de las personas con discapacidad aprendieran un oficio que les sirva como apoyo económico en sus hogares y a la vez encontraran esparcimiento. El convenio incluyó los gastos de pasajes y refrigerios.



Un año más para PRESENCIA y su impacto en Medellín

Hace 31 años, en 1983, justo un 9 de abril, la señorita *Ángela Echavarría* en compañía de *Solina Gallego*, llevaron por primera vez al ciudadano suizo *Andrés Hauri* al barrio La Igua, un hecho que luego de 31 años ha significado mucho para Medellín, en palabras de *Juan Luis Mejía*, Rector de la Universidad Eafit. En ese momento, se comprometieron a iniciar allí mismo una organización de desarrollo social para la **formación de niños, niñas y jóvenes** en condiciones de alto riesgo socio-económico o psico-afectivo.

Tan sólo un mes después, el 20 de mayo, se celebra la primera reunión de constitución y en diciembre 19 de 1983, la Gobernación de Antioquia le reconoció la Personería Jurídica, mediante resolución No. 33330.

Todo para contarles que PRESENCIA Colombo Suiza cumplió el pasado 9 de abril, 31 años de aquella primera semilla en los corazones de ciudadanos suizos y colombianos, semilla ya germinada y que con hondas raíces representa el gran impacto en miles de niños, niñas y adolescentes beneficiados en todos sus procesos a lo largo de estas más de 3 décadas. Un saludo a todas las personas que hacen parte de PRESENCIA y las infinitas gracias por entregar día a día lo mejor de sí para continuar realizando esta linda labor.

El 22 de abril será el Día sin Carro

La celebración del *Día Sin Carro Metropolitano* es un evento conmemorativo del *Día de la Tierra*. Es convocado por la Alcaldía de Medellín, el Área Metropolitana, el Concejo de Medellín, los municipios del Valle de Aburrá, la Secretaría de Movilidad, el INDER, EPM, Telemédellín y otras entidades. La jornada que tiene como eslogan “**apaga el motor, enciende tu corazón**”, más que ser un evento restrictivo de carácter obligatorio, es una invitación a los ciudadanos, para que asuman un compromiso personal como parte de nuestra responsabilidad social con la ciudad y su medio ambiente.

Invitamos al personal de PRESENCIA Colombo Suiza a que se sume a esta intención. El objetivo es promover el uso del transporte masivo, con el fin disminuir las emisiones contaminantes. Este año, la propuesta es dejar los vehículos particulares en casa utilizando taxis, buses, Metro, Metroplús y Metrocable, como alternativas de movilidad sostenible, integradas al sistema masivo y colectivo, y amigables con el medio ambiente.

En Medellín, quienes circulen en su carro durante la jornada del *Día sin Carro* sin estar exentos, podrán ser sancionados con una multa de 15 salarios mínimos diarios legales vigentes e inmovilización del vehículo.